

Universidad de Granada: el birrete académico, bajo la mitra episcopal

17:55 ☆☆☆☆☆



11

Me gusta < 46

JUAN ANTONIO AGUILERA MOCHÓN En la Universidad de Granada están sucediendo graves hechos que atentan contra su papel de líder social en el impulso del pensamiento científico y la racionalidad, y contra la aconfesionalidad que de ella se espera en cuanto institución pública respetuosa de la Constitución. Un breve repaso del segundo aspecto debe incluir la celebración de misas universitarias institucionales, la asistencia del Rector como tal a la beatificación de Fray Leopoldo, la presencia de símbolos religiosos en espacios públicos de la UGR... En cuanto al aspecto académico, recordemos el reconocimiento, mediante la concesión de créditos de libre configuración, de cursos de marcado carácter confesional católico que incluyen conferencias anticientíficas, en las que se defiende el creacionismo frente al evolucionismo... Estos cursos están organizados o por asociaciones creadas por el arzobispo de Granada e insertadas (Seminario J.H. Newman) o no (Instituto Edith Stein) en la UGR, o por instancias próximas al Opus Dei. Las quejas de profesores de la UGR y de la asociación UNI Laica por el carácter confesional (católico) y anticientífico de estos cursos reconocidos por la UGR, no han frenado la intrusión irracional: de hecho, este nuevo curso académico hay más que nunca.

Pero si esto era muy grave, ahora nos encontramos con el episodio tal vez más inicuo en esta insólita relación, en pleno siglo XXI, entre la Universidad pública y la Iglesia católica. El 6 de octubre el rector de la UGR, Francisco González Lodeiro, presidió la ceremonia de apertura de la Facultad de Teología de Granada, y aprovechó para mostrar su intención de "reforzar las relaciones de la teología con la universidad", de la que es prueba la recién constituida Cátedra de Teología de la Universidad de Granada, la tercera cátedra de este tipo en una universidad pública española, todo un 'orgullo'. Las otras dos universidades son la Carlos III y La Complutense, ambas de Madrid. "La Cátedra de Teología se crea en la Universidad de Granada, por acuerdo entre esta institución y la Facultad de Teología, en el marco del Convenio vigente entre ambas instituciones", se dice en la "propuesta de creación" de la Cátedra firmada por ambas partes en octubre de 2010. Ese Convenio data de 1971, cuando la Compañía de Jesús vendió a la UGR unos terrenos que dieron lugar al Campus Universitario de Cartuja.

En el mismo documento se alude a aquellas otras universidades para concluir que "La presente propuesta situaría a la Universidad de Granada en esta misma dinámica de restablecimiento del diálogo entre la teología y las demás ciencias". Las "demás" ciencias. Me gustaría saber qué ciencia es esta que tiene pendiente demostrar la mera existencia de su principal objeto de estudio (Dios), que defiende unas creencias anticientíficas (milagros, intervenciones divinas en la evolución), y cuyas publicaciones no aparecen en las listas de revistas científicas. El documento aclara que se desarrollarán actividades investigadoras, y la docencia tratará "...los temas vitales de la existencia humana, 'a la luz del mensaje cristiano'" (cursivas mías). Si esto no es confesionalidad, que venga Dios y lo vea.

Pero, por si hay dudas, seguimos con el documento: "El Director/a de la Cátedra será un profesor/a de la Facultad de Teología o de la Universidad de Granada. Su nombramiento corresponde al Rector/a de la Universidad de Granada, a propuesta del Rector/a de la Facultad de Teología." Bien, pues el primer Director de la Cátedra es... el 'padre' Ildefonso Camacho, Rector de la Facultad de Teología. Se ve que se ha propuesto a sí mismo, y el Rector de la UGR lo ha aceptado.

Recordemos que la Facultad de Teología depende de la Iglesia católica, en concreto de la Compañía de Jesús; en su web se deja claro que es "una Facultad al servicio de la Iglesia y de la sociedad". Rememoremos como prueba aquel episodio de 1988, cuando los profesores de la Facultad de Teología Castillo y Estrada fueron castigados por su ideología 'progre': la Iglesia les retiró el 'placet' docente. Podría pensarse que el control eclesial estará mitigado por la "Comisión gestora" de la Cátedra que se creó el 1 de marzo de 2011, pues consta de cinco miembros de la UGR y dos de la Facultad de Teología; sin embargo, por encima de esos siete miembros está el director de la Comisión... adivinen de quién se trata. Pues sí: es, de nuevo, el Rector de la Facultad de Teología, el padre Ildefonso Camacho. ¿Quedan dudas de que la Cátedra está dirigida por la Iglesia católica? Debo añadir que duele encontrar entre los miembros de la Comisión gestora (afectos, cabe

HEMEROTECA

Volver a la Edición Actual

ANUNCIOS GOOGLE

Cursos Gratis del Inem

+290 Cursos Gratis (Subvencionados) Apúntate a hacer Cursos Sin Pagar!
CursosGratis.eMagister.com

+330 Cursos Gratuitos

Consulta cómo formarte Sin Pagar con Cursos y Centros Subvencionados
Gratis.SoloCursos.net

Cursos de Sanidad

Cursos Presenciales y A Distancia. Titulo Oficial y Prácticas. +Info.
www.FormacionenSanidad.es

pensar, a la Iglesia) a una vicerrectora de la UGR... y para mayor escarnio, nada menos que a la de carácter más "científico", la de Política Científica e Investigación, María Dolores Suárez.

En la Edad Media la teología era la disciplina dominante en las universidades. Cuánto costó que éstas se desembarazaran de ella para abrir paso a la racionalidad y a la ciencia. Esta Cátedra de Teología significa un duro golpe al espíritu científico de la Universidad y a la aconfesionalidad de esta ilustre institución pública. Un retroceso histórico para una Universidad que pretende la excelencia.

Juan Antonio Aguilera Mochón es profesor de la Universidad de Granada

[Anuncios Google](#)

Cursos Gratis del Inem

+290 Cursos Gratis (Subvencionados) Apúntate a hacer Cursos Sin Pagar! [CursosGratis.eMaqister.com](#)

CEAC - Curso de Fontanero

Fórmate como Técnico en Fontanería ¡Mejora ya tu futuro profesional! [www.ceac.es](#)

Cursos 100% Homologados

Total Garantía. Desde 75 € En 21 Días. 11 Créditos. 0,5 Puntos [www.cursoshomologadosmaqister.com/](#)

-  ENVIAR PÁGINA »
-  IMPRIMIR PÁGINA »
-  AUMENTAR TEXTO »
-  REDUCIR TEXTO »

3 comentarios

#3 - Antonia de Oñate el día 17-10-2011 a las 08:42:46

#2 Es muy lógico que en Alemania haya facultades de Teología, así como que existan en los países donde se instalaron iglesias propias bajo control político. Eso no dice nada a favor ni de Alemania, ni de los países donde existen tales facultades. También en Alemania -y en otros "países avanzados"- abunda la homeopatía, y no por ello debemos adoptar el curanderismo. No hay razones para apropiarse de errores ajenos, sino de triunfos y avances. Puestos a copiar de Alemania, mejor las fábricas y el I+D+i

1
(1 Votos)
 [A favor](#)
 [En contra](#)

#2 - Armando Segura el día 15-10-2011 a las 23:35:24

En Alemania todas las Universidades tienen Facultad de Teología. Lo mismo ocurre en las sociedades europeas más avanzadas. No entiendo el problema

-5
(5 Votos)
 [A favor](#)
 [En contra](#)

#1 - Juan Carlos Torres el día 15-10-2011 a las 10:37:27

Es inadmisibles la intromisión de la iglesia católica en la sociedad, y tanto o más, que las instituciones participen en cualquier tipo de actividad religiosa (incluyendo por supuesto las de adoctrinamiento). Pero lo que más me sorprende es la actitud de las personas. Es inconcebible que personas sensatas y racionales hagan, sin ser católicos, lo que no se han atrevido a hacer católicos recalcitrantes. Solo puedo entender este tipo de cosas (en la Universidad, o en el Gobierno del Estado) desde una perspectiva psicología, pensando que tienen inculcado en lo más profundo de su mente la culpa por no ser creyentes y el miedo a la iglesia. Nada será normal en este país hasta que las personas que no son católicas se quiten el complejo de no serlo; hasta que no dejen de sentir la necesidad de estar pidiendo perdón continuamente a la iglesia por no ser creyente.

6
(8 Votos)
 [A favor](#)
 [En contra](#)

Envíanos desde aquí tu comentario

Texto:

Nombre:

Correo electrónico:

Declaro que he leído y acepto las condiciones expuestas en el [aviso legal](#)

 *¿Quieres destacar tu comentario?*